Información de las Salas de Estudio en periodo de exámenes

18/01/2021

estudiantes



El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada pone a disposición de la Comunidad Universitaria las siguientes Salas de Estudio, que mientras dure la situación especial derivada del COVID-19 dispondrá de medidas y horarios especiales para su uso.

Periodo de exámenes (a partir del 12 de enero del 2021 hasta el 19 de febrero del 2021).

Aquí tenéis el enlace a la página web donde se pueden ver todas las salas de estudio de los Campus de Granada, Ceuta y Melilla con sus horarios y aforos disponibles.

Información completa en el Vicerrectorado de Estudiantes

Copyright© 2026 Universidad de Granada